



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXVI

Toluca de Lerdo, Méx., Miércoles 17 de Agosto de 1983

Número 34

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

ACUERDO por el que las Secretarías de Programación y Presupuesto, Contraloría General de la Federación y Desarrollo Urbano y Ecología, en la esfera de sus atribuciones, establecerán las bases y procedimientos generales, a efecto de fomentar el desarrollo de los sistemas de agua potable, drenaje y alcantarillado en los Centros de Población.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Presidencia de la República.

MIGUEL DE LA MADRID HURTADO, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere la fracción I del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los Artículos 32, 32 Bis, 37 y Sexto Transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 17 fracción XI de la Ley Federal de Aguas, y;

CONSIDERANDO

Que una de las tesis fundamentales de la presente administración está orientada a fortalecer la capacidad de acción y de respuesta de las entidades que conforman el pacto federal, al través de una adecuada desconcentración de actividades, programas y recursos en favor de estas últimas.

Que para ser congruente con la tesis a que se refiere el considerando que precede, por virtud del Decreto de Reforma y Adiciones a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Fe-

deración el día 29 de diciembre de 1982, se confirió a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, la facultad de fomentar el desarrollo de los Sistemas de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de los Centros de Población y la de apoyar técnicamente a las autoridades locales en la proyección, construcción, administración, operación y conservación de estos sistemas, a partir de los sitios determinados con la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.

Que con la finalidad de que las autoridades locales vayan adquiriendo y mejorando la experiencia técnica en materia de sistemas de agua potable, drenaje y alcantarillado, el Ejecutivo Federal a mi cargo estima conveniente que para fomentar el desarrollo de los sistemas de agua potable, drenaje y alcantarillado en los centros de población, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, apoye técnicamente a las autoridades locales en el proyecto, construcción, administración, operación y conservación de de estos sistemas.

Que por virtud de los Convenios Unicos de Desarrollo, el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, y los Ejecutivos Estatales establecerán de común acuerdo los términos en que se apoyará la adecuada operación, conservación y mantenimiento de los sistemas de agua potable, drenaje y alcantarillado

Que con las medidas que se adoptan mediante este Acuerdo, el Gobierno Federal pretende que en el futuro la realización de estas obras y la prestación de los servicios públicos que de ellas derivan sean eficientes, garantizando de esta manera la óptima inversión de los recursos públicos; por lo que he tenido a bien expedir el siguiente:

Tomo CXXXVI | Toluca de Lerdo, Méx., Miércoles 17 de Agosto de 1983 | No. 34

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA**

ACUERDO por el que las Secretarías de Programación y Presupuesto, Contraloría General de la Federación y Desarrollo Urbano y Ecología, en la esfera de sus atribuciones, establecerán las bases y procedimientos generales, a efecto de fomentar el desarrollo de los sistemas de agua potable, drenaje y alcantarillado en los Centros de Población.

AVISOS JUDICIALES: 811, 812, 813, 836, 837, 839, 447, 453, 457, 446, 458, 532, 530, 531, 814, 815, 816, 817, 818, 919, 920, 921, 923, 926, 927, 925, 899, 912, 913, 914, 915, 916, 917, y 918.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 826, 827, 937, 828, 810, 819, 820, 821, 822, 838, 823, 824, 752, y 829.

(Viene de la 1a. página).

ACUERDO

ARTICULO UNICO.—Las Secretarías de Programación y Presupuesto, de la Contraloría General de la Federación y de Desarrollo Urbano y Ecología, en la esfera de sus respectivas atribuciones, establecerán las bases y procedimientos generales a efecto de fomentar el desarrollo de los sistemas de agua potable, drenaje y alcantarillado en los centros de población y apoyar técnicamente a las autoridades locales en el proyecto, construcción, administración, operación y conservación de estos sistemas, en el marco de los convenios únicos de desarrollo.

TRANSITORIO

UNICO.—El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los catorce días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—**Miguel de la Madrid Hurtado.**—Rúbrica.—El Secretario de Programación y Presupuesto, **Carlos Salinas de Gortari.**—Rúbrica.—El Secretario de la Contraloría de la Federación, **Francisco Rojas Gutiérrez.**—Rúbrica.—El Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología, **Marcelo Javelly Girard.**—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 21 de Junio de 1983).

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO****SEGUNDA SECRETARIA**

Felipe Alemán Camacho, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, exp. No. 1004/1983, una fracción de terreno ubicado en calle Isabel la Católica sin número, en el barrio de Santa María Pueblo Nuevo, San Pablo Autopan, Méx., NORTE: 103.20 mts. con Raúl Avila; SUR: 103.40 mts. con Bernardo Martínez Molina; ORIENTE: 35.00 mts. con Raúl Avila y José Sánchez; PONIENTE: 35.00 mts. con calle Isabel la Católica, superficie 3,815.50 M2.

Para su publicación GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley. Toluca, Méx., a 5 de agosto de 1983.—Doy fe.—C. Secretario, **P.D. Sergio Peña Granados.**—Rúbrica.

811.—11, 15 y 17 Agosto

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO****SEGUNDA SECRETARIA**

ANTONIO LARA GONZALEZ y RAQUEL ALCANTARA DE LARA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, exp. No. 1056/1983, casa con terreno ubicado en la calle de Hidalgo No. 4 en San Francisco Cuaxusco, Municipio de Metepec, Méx., NORTE: 20.20 mts. con Cornelio Velázquez; SUR: 20.20 mts. con calle de Hidalgo; ORIENTE: 70.00 mts. con Margarito Desales; PONIENTE: 70.50 mts. con Rogelio Morales Ramírez, superficie de 1,419.05 M2.

Para su publicación GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley. Toluca, Méx., 5 de agosto de 1983.—Doy fe.—Secretario, **P.D. Sergio Peña Granados.**—Rúbrica.

812.—11, 15 y 17 Agosto

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO****PRIMERA SECRETARIA**

JUAN ALCANTARA RAMIREZ, promueve bajo el número de expediente 1055/983, información Ad-Perpetuam, respecto de una casa con fracción de terreno ubicada en la calle de Hidalgo número siete en San Francisco Cuaxusco del Municipio de Metepec, Méx., que mide y linda: NORTE: 68.75 Mts. con Cornelio Velázquez; SUR: 68.75 Mts. con la calle de Hidalgo; ORIENTE: 65.00 Mts. con Adelaida, Herminia y Manuel Ramírez y Miguel Chávez, Macaria Tahuilán y Merced Serrano; PONIENTE: 69.70 Mts. con Margarito Desales; con una superficie de 4,630.31 M2.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con mejor Derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México, a ocho de Agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario, **P.D. Marcelino García Nava.**—Rúbrica.

813.—11-15-17 Agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente 390/983, FELIPE HUERTAS RAMIREZ, promueve diligencias de Información de Dominio respecto de un inmueble ubicado en la calle de Nicolás Bravo S/N., en el Municipio de Capulhuac. Distrito de Tenango del Valle, México, que mide y linda: NORTE: 15.00 metros con calle de Nicolás Bravo; SUR: 15.00 metros con Lucina Medina; ORIENTE: 31.50 metros con Antonio Cedillo; PONIENTE: 31.50 metros con Rodolfo García, con superficie de 472.50 metros cuadrados.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días. Tenango del Valle, México, a 14 de julio de 1983.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

836.—11, 15 y 17 Agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente 362/83, Los Ingenieros CARLOS CERRANO MONCADA y RAMON GUADALUPE VALERA RODRIGUEZ, promueven diligencias de Información de Dominio a fin de acreditar la posesión que dicen tener de un predio denominado "PIE DEL CERRO CUATE" o "CUILOTZI", perteneciente a Capulhuac, Méx., que mide y linda: NORTE: en seis líneas de Oriente a Poniente 4.65 metros 5.94 metros, 9.22 metros, otra de 8.55 metros, 5.34 metros y la última de 26.65 metros colindando todas con Manuel Pérez; SUR: dos líneas de Oriente a Poniente la primera de 42.02 metros y la otra de 5.52 metros con Luis Hernández; ORIENTE: ocho líneas de Norte a Sur de 4.60 metros, 5.88 metros, 20.11 metros, 9.87 metros, 8.57 metros, 24.36 metros, 17.03 metros y 26.27 metros colindando todas con Rafael Reyes; PONIENTE: cuatro líneas de Sur a Norte de 8.76 metros, 46.10 metros, 26.83 metros y 34.60 metros con Rafael Reyes y José Hernández, con superficie de 6.493.60 metros cuadrados.

Para su publicación en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días. Tenango del Valle, México, a 30 de junio de 1983.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

837.—11, 15 y 17 Agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTO

LAURA HERNANDEZ CALDERON, promueve expediente 1117/83, diligencias de Información Ad-Perpetuam, del terreno "SOLAR", ubicado en San Pablo de las Salinas, Municipio de Tlaxiácala, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 32.50 mts. con Luis Valdez Guerrero; AL SUR: 32.50 mts. con David López; AL ORIENTE: 13.50 con Gabriel Guerrero; AL PONIENTE: 13.50 mts. con Camino Privado, con superficie de 438 mts. cuadrados 75 decímetros.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y otro de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mayor y se dá a los cinco días de agosto de 1983. El Primer Secretario, C. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

839.—11, 15 y 17 Agosto

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 798/83

FRANCISCO JAVIER DAVALOS OLIVARES, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Inmatriculación, respecto del predio denominado "XOQUIATONGO", ubicado en la Cabecera Municipal de Los Reyes La Paz, de este Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE, 30.00 mts., con Moisés Medina Romero; SUR, 30.00 mts., con Olivia Medina Romero; ORIENTE, 8.00 mts., con Oliverio Medina Romero; PONIENTE, 8.00 mts., con Calle Pública; con una superficie total aproximada de 240.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 9 de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

447.—20 Julio, 3 y 17 agosto.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente marcado con el número 926/83, se presentó ante éste H. Juzgado el señor JAIME RAMIREZ FUENTES, promoviendo por su propio derecho en la vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de INMATRICULACION, respecto de un predio de terreno sin denominación, ubicado en el número 24 veinticuatro de la calle de Naranja, en el pueblo de Tequesquinahuac, perteneciente al Distrito y Municipio de Tlalnepantla, Méx., mismo que mide y linda: AL NORTE: 7.65 metros con propiedad del Sr. Cornelio Muñoz; AL SUR: 9.50 mts. con calle de Naranja; AL ORIENTE: 12.00 mts. con propiedad del señor Leonardo Márquez; AL PONIENTE: 12.00 mts. con propiedad del señor Alberto Montoya, con superficie total de 103.00 (CIENTO TRES METROS CUADRADOS), por auto de fecha treinta de junio del año en curso se dió entrada a las diligencias en la vía y forma propuestas, ordenándose la publicación de los presentes edictos por tres veces de diez en diez días, en los periódicos GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y EL RUMBO, que se edita en la ciudad de Toluca, Méx., llamando por éste conducto a toda aquella persona que se crea con algún derecho sobre el inmueble para que lo haga valer en la vía y forma que le convenga, dado en la ciudad de Tlalnepantla, Méx., a los seis días del mes de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

453.—20 Julio 3 y 17 Agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM: 651/83

JOSE ZACARIAS AGUILAR MONDRAGON, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto del terreno denominado "TLAMELACA", que se encuentra ubicado en términos del pueblo de la Magdalena Atlipac, Municipio de los Reyes La Paz, de este Distrito Judicial de Texcoco, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 50.75 mts. con Cándido Romero Ibáñez y Miguel Guevara López; AL SUR: 45.80 mts. con Luis Bravo Méndez; AL ORIENTE: 59.35 mts. con carretera México Texcoco AL PONIENTE: 62.70 mts. con Luis Bravo Méndez, con una superficie aproximada de 2,945.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico EL NOTICIERO que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, dado en la ciudad de Texcoco, México, a los siete días del mes de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., C. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

457.—20 Julio 3 y 17 Agosto

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 826/83

BLANCA ESTELA GALINDO SILVA, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Inmatriculación, respecto de un predio denominado "CALPILCO", ubicado en la población de Tequisistlán, Municipio de Tezoyuca de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE, 25.00 mts., con Camino al Panteón; SUR, 25.00 mts., con Ismael Othón Cruz; ORIENTE, 8.00 mts., con Onésima Delgadillo; PONIENTE 8.00 mts., con Callejón; con superficie total aproximada de 200.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 15 de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

446.—20 julio, 3 y 17 agosto.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM: 811/83
PRIMERA SECRETARIA

CARMELA LUCAS SILVESTRE DE VAZQUEZ, promueve INMATRICULACION, respecto del terreno de propiedad particular "TLAXCOAC", ubicado en la población de San Diego de este Municipio y Distrito Judicial, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: 20.00 mts. con Julián Mendoza; AL SUR: 20.00 mts. con Candelaria Millán; AL ORIENTE: 10.00 mts. con Candelaria Millán; AL PONIENTE: 10.00 mts. con Callejón, con una superficie aproximada de 200.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Texcoco, Estado de México, a quince de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—Primer Secretario, C. Catalina Manchinel Moreno.—Rúbrica.

458.—20 Julio 3 y 17 Agosto

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

En el expediente marcado con el número 89/82, el Licenciado ISAAC VEGA PORCAYO, apoderado de PARQUES RESIDENCIALES Y DEPORTIVOS, S.A. se ha presentado ante este juzgado a promover en la vía ordinaria civil demandando de SALVADOR RAMIREZ URIBE, la rescisión del contrato Preliminar de Compra-Venta que celebró con su mandante el 28 de marzo de 1979, respecto del lote de terreno No. 51 de la manzana CIV del Fraccionamiento Condado de Sayavedra, del Estado de México; la desocupación y entrega del mismo, así como el cumplimiento y pago de las demás prestaciones a que se refiere en su escrito de demanda; por auto del veintinueve de enero del año próximo pasado se dió entrada a la demanda y por desconocerse su domicilio con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se emplaza a juicio a dicho demandado, notificándole por edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, haciéndole saber por ése conducto al demandado, que tiene el término de treinta días, contados del siguiente a la última publi-

cación para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, previniéndole a la vez que deberá señalar domicilio en ésta ciudad para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores se le harán or rotulón en la puerta de éste juzgado. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, Méx., a los seis días del mes de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica. 532.—26 Julio 5 y 17 Agosto

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO:

SR. VICTOR MANUEL MARTINEZ GOMEZ.

Se hace de su conocimiento que su esposa, señora María Santiago Cruz, bajo el expediente número 137/83, promueve en su contra Juicio Ordinario Civil, demandándole el Divorcio Necesario por la causal prevista en la fracción VIII y XII del artículo 253 del Código Civil; el pago y aseguramiento de una pensión alimenticia; y el pago de gastos y costas que origine el presente juicio; El C. Juez por auto de fecha dieciocho de marzo del año en curso, dió entrada a la demanda y por desconocerse su actual domicilio, por auto del trece de junio del propio año, ordenó su emplazamiento por edictos; haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente al de la última publicación, por sí por apoderado o gestor a éste juzgado a contestar la demanda entablada en su contra; con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón que se fije en la puerta de éste juzgado. Las copias simples de traslado quedan a su disposición en la Secretaría del propio juzgado.

Y para su publicación en el periódico Oficial del Estado GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, Méx., a los veintidós días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Juan Antonio García Colón.—Rúbrica.

530.—26 Julio 5 y 17 Agosto

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO:

C. BERTHA RAMIREZ ZETINA.

En el expediente 1378/83, ante el juzgado Quinto Civil en Naucalpan, México, el licenciado ISAAC VEGA PORCAYO, apoderado de VILLAS DE LAS LOMAS, S.A., demandó de BERTHA RAMIREZ ZETINA, la rescisión del contrato de compraventa de fecha 18 de marzo de 1979, respecto del lote número 48 de la manzana Anahuac del fraccionamiento Paseos de las Palmas, Estado de México, así como la desocupación y entrega inmediata del lote de terreno, la liberación de la obligación contraída con su representada de formalizar el contrato de compraventa definitivo y demás consecuencias legales, y en virtud de ignorarse su domicilio y paradero con fundamento en los artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se ordene emplazar a Usted por medio del presente escrito, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de TREINTA DIAS, contados al siguiente al de la última publicación para que comparezca a éste juzgado a dar contestación a la demanda instaurada en su contra por sí por apoderado o gestor que pueda representarlo, apercibida que de no comparecer se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones y aún las de carácter personal por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, se expiden los presentes a los trece días del mes de julio de mil novecientos ochenta y tres. Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, C. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica. 531.—26 Julio 5 y 17 Agosto

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA SECRETARIA

MARGARITO DESALES TARANGO Y EMMA YOLANDA ALCANTARA DE DESALES, promueve bajo el número de expediente 1057/983, información Ad Perpetuam, respecto de una fracción de terreno donde han estado sembrando maíz, ubicado en la calle de Hidalgo S/N en San Francisco Cuaxusco del Municipio de Metepec, Méx., que mide y linda: NORTE: 20.20 Mts. con Cornelio Velázquez; SUR: 20.20 Mts. con la calle de Hidalgo; ORIENTE: 69.70 Mts. con Juan Alcántara Ramírez; PONIENTE: 70.00 Mts. con Antonio Lara; con una superficie de 1,410.79 M2.

Para su publicación en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con mejor Derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México, a ocho de Agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica

814.—11-15-17 Agosto

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente No. 1081/83. **PABLO MORENO GASCA**, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto a un inmueble ubicado en la calle 18 de Marzo S/N del poblado de Santiago Miltepec, perteneciente a este Distrito Judicial, por haberlo poseído en forma pacífica, continua, pública, de buena fe, y en concepto de único propietario, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 14.00 Mts. con el Camino a Santiago Tlaxomulco; al SUR: 14.00 Mts. con el señor Rafael Naranjo Tejada; al ORIENTE: 27.00 Mts. con el señor José Estrada; al PONIENTE: 31.40 Mts. con la señora Susana Estrada Viuda de Domínguez.

Para su publicación correspondiente, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces, de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con algún Derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México, a 4 de agosto de 1983.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

815.—11-15-17 Agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el Exped. No. 430/983, Filiberto Gómez Carmona, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto del terreno de labor ubicado en San Lorenzo Cuauhtenco, Méx., que mide y linda: AL NORTE: 226.50 Mts. con caño o barranca; al SUR: 72.00 Mts. con Rodolfo Gómez y 97.00 Mts. con panteón

y Rodolfo Gómez; al ORIENTE: 185.00 Mts. con Alfonso y Rodolfo Gómez y al PONIENTE: 50.50 Mts. con panteón, con una superficie de 16,000.00 Mts2.

Se admitió la promoción ordenándose su publicación por medio de edictos haciendo saber a quienes se crean con algún derecho sobre el inmueble lo deduzcan en términos de Ley, por tres veces, de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Edo. y en otro periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, Méx. Tenango del Valle, Méx., a 9 de agosto de 1983.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

816.—11-15-17 Agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA

AGUSTIN ROJO CAMACHO, promueve Diligencias de Información Testimonial.—Exp. No. 1000/1983.—Casa ubicada en la calle de Galeana número 111 en Capultitlán, Méx. NORTE: 15.00 Mts. con Julio Alfaro P. SUR: 15.00 Mts. con Anselmo Ramírez Cuenca. ORIENTE: 8.00 Mts. con Centro de Salud Estatal. PONIENTE: 8.00 Mts. con calle Galeana. Superficie de 120.00 Mts2.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces, de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 8 de agosto de 1983.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

817.—11-15-17 Agosto.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 762/82. **BERNARDO AMADO REYES Y EPIFANIA SOTERO DE AMADO**, promueve diligencias de Información de Dominio respecto de un terreno con casucha ubicado en Calle de Vicente Guerrero número 52 del poblado de San Antonio Acahualco, México, que mide y linda: AL NORTE: dos líneas de 55.00 metros y 27.40 metros con Antonio Jasso, AL SUR: 21.20 metros con Miguel Amado, AL ORIENTE: dos líneas de 19.50 metros con Calle Vicente Guerrero No. 52 y la otra 14.50 con Miguel Amado, AL PONIENTE: 25.50 metros con Cristóbal Amado.

El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—Toluca, México, a veintidós de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

818.—11-15-17 Agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 701/83, BLANCA ESTELA CASTILLO CORDOVA, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto terreno urbano sin denominación especial ubicado San Francisco Acuaulla, México, que mide y linda: NORTE: 8.33 mts. con calle Allende; AL SUR: 8.33 mts. con Florentino García; AL ORIENTE: 30.00 mts. con Jesús Castillo Córdova; y PONIENTE: 30.00 mts. con Estela Córdova Guardado, superficie de 249.90 M2.

Publíquese tres veces tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a diez de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 919.—15, 17 y 19 Agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

PABLO DESIDERIO DIAZ GARCIA, bajo el expediente número 239/983, promueve ante éste juzgado diligencias de Información Ad-Perpetuam, a fin de acreditar la posesión que tiene desde hace más de cinco años, respecto a un terreno de los llamados de común repartimiento, sin nombre, ubicado en el Barrio de San Mateo del Municipio de Tequixquiac, del Distrito de Zumpango, Estado de México, el cual tiene por medidas y colindancias las siguientes: AL NORTE: 45.00 metros con terreno de los señores Juan y Manuel Rojas; AL SUR: 45.00 metros con terreno de la señora María García; AL ORIENTE: 26.80 metros con terreno del Señor Eusebio Gutiérrez; AL PONIENTE: 26.80 metros con calle de Insurgentes, con una superficie total aproximada de 1,170.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y EL NOTICIERO que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, Estado de México, a los cuatro días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Damos fe.—Testigo de Asistencia, C. Santiago Rodríguez Rojo. Testigo de Asistencia, C. Marín López Gordillo.—Rúbricas.

920.—15, 17 y 19 Agosto

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

ROMUALDO CAMACHO SOTO, promueve diligencias de Información de Dominio, expediente 1204/1983, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: Terreno dnominado Las Jaras ubicado en Laguna Seca, Villa Victoria, México, NORTE: 187.00 mts. con Blas Velázquez; SUR: 57.00 mts. con Maurilio Mercado; OTE: 414.00 mts. con Alvaro Vilchis; PTE: 467.00 mts. con Miguel Soto.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y periódico de mayor circulación en esta ciudad. 5 de agosto de 1983. Lic Eutiquio Arturo Camacho Contreras. Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

921.—15, 17 y 19 Agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

ANTONIA LARA ORDORICA promueve diligencias de información de Dominio a fin de acreditar posesión que desde hace veinticinco años detenta en la forma y con las condiciones exigidas por la ley respecto de inmueble rústico de común repartimiento ubicado en el paraje llamado San Pedrito, perteneciente a esta cabecera Municipal de Tenancingo Estado de México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 100.00 mts. con Norberto Salgado Castañeda; AL SUR: 100.00 mts. con el Panteón El Salvador y con J. Guadalupe Moreno; AL ORIENTE: 50.00 mts. con el camino al panteón la Magdalena; AL PONIENTE: 50.00 mts. con Gonzalo Serrano y cuenta con una extensión superficial de cinco mil metros cuadrados aproximadamente exp. número 358/83.

En cumplimiento artículo 2898 Código Civil, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en otro periódico de mayor circulación editarse en Toluca, expido el presente a los diecinueve días del mes de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Conste.—El C. Secretario, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

923.—15, 17 y 19 Agosto

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

PRIMERA SECRETARIA

ESTEBAN PALMA MEDINA, promueve información de dominio respecto de un terreno de los llamados de propiedad particular ubicado en San Miguel Almoloyán, perteneciente al Municipio de Almoloya de Juárez, México, que mide y linda: AL NORTE: 35.81 Mts., con propiedad del señor Leobardo Martínez; AL SUR: 35.93 Mts., con la escuela del lugar; AL ORIENTE: 24.48 Mts., con la escuela del lugar y AL PONIENTE: 48.33 Mts., con camino vecinal, con una superficie de 1,305.66 Mts2. Bajo el número de expediente 995/83.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad por tres veces, de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con mejor derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de ley.—Toluca, México, a 4 de agosto de 1983.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Marcelino García Nava.—Rúbrica.

926.—15, 17 y 19 Agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

MANUELA COLIN ILAGORRI, promueve Información de Dominio. Exp. 1080/1983. Un predio ubicado en términos del Poblado de San Luis Mexztepec, Zinacantepec, Méx. NORTE: 9.15 Mts. con Eutimio Gamboa. SUR: 9.15 Mts., con carretera Internacional; ORIENTE: 32.10 Mts., con Ma. de Jesús González; PONIENTE: 32.10 Mts., con Pascual Avila.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces, de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 9 de agosto de 1983.—Doy fe.—Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica. 927.—15, 17 y 19 Agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA SECRETARIA

ESTEBAN PALMA MEDINA, promueve Información de Dominio bajo el número de expediente 1003/983, respecto de un terreno de los llamados de Propiedad Particular ubicado en la población de San Miguel Almoloyan, Municipio de Almoloya de Juárez, México, que mide y linda AL NORTE: 49.25 Mts., con propiedad del señor GUMERCINDO MARTINEZ; AL SUR: 56.00 Mts., con propiedad del señor ROMAN CASTRO; AL ORIENTE: 94.02 Mts., con camino vecinal y AL PONIENTE: 96.83 Mts., con propiedad del señor NAVOR MEDINA, con una superficie de 5,021.00 Mts.

Se expide el presente Edicto para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad por tres veces, de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con mejor derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México a 4 de agosto de 1983.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Marcelino García Nava.—Rúbrica.

925.—15, 17 y 19 Agosto.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

JUAN MIGUEL MARTINEZ PEREZ, promueve Información de Dominio en el expediente 1688/83 respecto de SEIS PREDIOS, ubicados en el Barrio de San Miguel Piedra Grande, Municipio de Huixquilucan, Edo. de México, con las siguientes medidas y colindancias: PRIMER TERRENO DENOMINADO "CARRERA DE CABALLEROS" con una Sup. Total de 61,736.30 Mts. Cuadrados.—AL NORTE OCHO MEDIDAS, 21.50, 28.60, 28.00, colindando con Juan Bernal; 92.10 mts, 67.15, 67.79, 67.70, 43.50, 29.90 colindando con Camino Atarasquillo-Huixquilucan; AL SUR: CINCO MEDIDAS; 71.95, 96.00, 95.00, 30.90, 50.50, colindando con JOSE GARCIA. AL ORIENTE: 41.85, 42.30, 81.40, 99.70, 55.00, 41.30, 61.15 todas colindando con JUAN MUCIÑO; AL PONIENTE: DOS MEDIDAS 60.00, y 84.70, colindando con Saturnino Gutiérrez Montoya.

SEGUNDO TERRENO DENOMINADO "CAÑADA DE CABALLEROS". con una Sup. Total de 46,354.71, Mts. Cuadrados. AL NORTE DIEZ MEDIDAS: 22.00, 28.00, 53.00, 49.85, 51.80, 82.30, colindando con EMILIO GUTIERREZ LOPEZ, 43.90, 61.40, 43.00, 66.10 colindando con ZANJA MEDIANERA.—AL SUR: CINCO MEDIDAS: 36.50, 42.20, 67.50 88.00 mts, 81.20, todas colindando con camino ATARASQUILLO-HUIXQUILUCAN.—AL ORIENTE: CUATRO MEDIDAS 63.90, 62.90, 37.20, 31.50, todas con Juan Muciño.—AL PONIENTE: una medida 45.90 con Juan Bernal.

TERCER TERRENO DENOMINADO "PIEDRA MOLINO". Con una Sup. Total de 70,976.45 Mts. Cuadrados.—AL NORTE: TRES MEDIDAS, 73.10, 92.20, 163.10 con Camino ATARASQUILLO-HUIXQUILUCAN, AL ORIENTE: SEIS MEDIDAS 56.50, 27.10, 51.00, colindan con MARTIN MONTOYA 69.55, 186.80, 51.40 con IGNACIO GUTIERREZ MUCIÑO.—AL SUROESTE: CINCO MEDIDAS. 115.75, 8.15, 152.95, 22.80, 59.60, con Terreno Comunal de San Martín Teopan.

CUARTO TERRENO DENOMINADO "PIEDRA GRANDE.—Con una superficie Total de 3,485.30 Mts. cuadrados.—AL NORTE SEIS MEDIDAS: 34.75, 23.60, 26.60, 18.05, 39.95, 33.50, con Justino Montoya.—AL ORIENTE.—44.20 con MARTIN MONTOYA.—AL SUROESTE: Dos medidas 137.10 60.20 con Camino ATARASQUILLO-HUIXQUILUCAN.

QUINTO TERRENO DENOMINADO PUENTECITA.—Con una Sup. Total de 157,263.31 Metros Cuadrados.—AL NORTE: Ocho medidas 30.20, 43.40, con ESTEBAN BOJQUI, 48.70, 41.10, 43.20, 44.35, con EMILIANO NAVA, 43.20, 22.30, con JUAN BERNAL. AL SUR: DIEZ MEDIDAS.—22.90, 94.30, 51.70, 48.40, con JOAQUIN ALBA; 43.50, 39.60, 41.50, 43.60, 31.10, 35.50, con ANTONIO CALIXTO.—AL ORIENTE: CATORCE MEDIDAS 37.00, 30.10, 47.60, 14.80, 50.00, 16.05, 16.70, 39.10, 41.50, 50.00, 50.70, 24.90, 71.80, 45.90, Con SANJA MEDIANERA.—AL PONIENTE NUEVE MEDIDAS; 33.00, 40.45, 47.10, 38.40, 44.20, 39.60, 47.10, 30.40, 23.50, con EPIGMENTIO GARCIA;

SEXTO TERRENO DENOMINADO "MEZA DEL POLVO" Con Una Sup. Total de 218,881.00 Mts. Cuadrados.—AL NORTE: Colinda con JUAN BERNAL principiando del Camino hacia el Oriente en un primer lado de 321.88 mts. y un segundo lado hacia el norte de cinco tramos colindando con JOAQUIN BERNAL SE DICE JUAN BERNAL y JOSE GARCIA; Mide en 86.60, 35.38, 97.35, 164.61, 117.69 en tercer tramo hacia el Oriente colinda con MANUEL AMPUDIA, y lo forman seis tramos de 17.40, 41.75, 39.40, 54.60, 7.15, 6.88.—AL SUR Principiando del camino hacia el SURESTE, colinda con ALFONSO BERNAL y lo forma este lado de cinco tramos 127.93, 58.54, 54.53, 30.10, 25.00, de este punto hacia el SUR en seis tramos uno de 69.45, 58.70, 52.90, 45.68, 62.50 y 84.90 con GUADALUPE GUTIERREZ, de este punto hacia el Oriente en un tramo de cuatro secciones de 49.20, 19.10, 24.10, y 31.80 con Propiedad Particular.—AL ORIENTE de este lado lo forman varios lados principiando de NORTE A SUR en un tramo de nueve lados con PEDRO OAR SERNA, 83.97, 34.82, 68.10, 50.65, 73.90, 65.68, 60.32, 75.13 y 30.68 de este punto hacia el SUR colinda con el Sr. PONCIANO BOJQUI, en un lado de seis tramos de 67.50, 54.68, 21.41, 24.59, 10.70, 31.40, de este punto hacia el SUR en un lado de tres tramos de 66.50, 28.05, 50.75, con ROQUE GARCIA, de este punto al SURESTE en un lado de once secciones 93.60, 69.15, 18.50, 36.75, 53.50, 28.15, 32.52, 38.20, 24.79, 98.78, 65.00 con GUADALUPE NAVA.—AL PONIENTE: con Camino Vecinal principiando de NORTE A SUR en un lado de cuatro tramos 48.40, 37.80, 2165, 43.50.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico local de este Distrito, por tres veces consecutivas de tres días, haciendo saber a quienes crean con derecho vengan a deducirlo en términos de Ley y en tiempo. Se expide el presente en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Méx., a los 9 del mes de Agosto de 1983.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos. C. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

899.—15, 17 y 19 Agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 647/83, ELISA BLANCAS OROPEZA, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto terreno rústico "BARRANCA EL AMEYAL", ubicado términos de Juchitepec, México, que mide y linda: 294.00 mts. con Felipe Acevedo; ORIENTE: 192.00 mts. con Ejido de Juchitepec, SUR: 125.00 mts. con María Dolores Pineda Hernández; SUROESTE: en una línea quebrada en dos tramos; el primero de 120.10 mts. y el segundo de 113.95 mts. con María Dolores Pineda; y PONIENTE: 86.65 mts. con María Dolores Pineda Hernández, superficie de 50,789.00 M2.

Publíquese tres veces tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a quince de julio de 1983.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

912.—15/ 17 y 19 Agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 746/83, Información Ad-Perpetuam, promovidas por ESPERANZA GALINDO LOPEZ, para acreditar la posesión de un terreno denominado "TEQUISTLALE", ubicado en San Mateo Huitzilzingo, Méx., que mide y linda: NORTE: 34.00 mts. con Félix Díaz; SUR: 34.00 mts. con Ignacia Meza Galindo; y ORIENTE: 10.00 mts. con Carretera; y PONIENTE: 10.00 mts. con Esperanza Galindo de Meza, superficie de 340.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA OFICIAL GOBIERNO DEL ESTADO y en un periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, dados los presentes edictos a los tres días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

913.—15, 17 y 19 Agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 710/83, Información Ad-Perpetuam, promovidas por FELICIANO PASTRANA GONZALEZ, para acreditar la posesión de tres terrenos ubicados en Tepetitlaxpa, Méx., denominado el primero "XACATENCO", que mide y linda: NORTE: 93.00 mts. con Merced García y Loreto Colín; SUR: 91.15 mts. con Zenaida Rosales; y ORIENTE: 46.35 mts. con Antonia Morales Vda. de Rodríguez; y PONIENTE: 42.23 mts. con calle, con superficie 4,163.00 M2., "TECHACHALA", lo. NORTE: 32.40 mts. con Mariano Lima; SUR: 43.40 mts. con Callejón; ORIENTE: 100.00 mts. con Wulfrano Pastrana y Mariano Lima; y PONIENTE: 108.00 mts. con Narciso Martínez, "TECHACHALA 2o.", NORTE: 137.25 mts. con Mariano Lima e Isabel Martínez; SUR: 75.19 mts. con Callejón; ORIENTE: 95.96 mts. con Callejón; y PONIENTE: 89.73 mts. con Wulfrano Pastrana, con superficie de 9,851.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA OFICIAL GOBIERNO DEL ESTADO y en un periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, dados los presentes edictos a los tres días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

914.—15, 17 y 19 Agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 709/83, MARIA EUGENIA REYNA ECHANIZ, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto dos terrenos denominados "EL AMOLO" y "EL ZOTANO", ubicados en Juchitepec, México, que mide y linda: "EL AMOLO"; NORTE: 51.00 mts. con Ejido; SUR: 51.00 mts. con Dolores Quiroz Sánchez; ORIENTE: 272.00 mts. con Javier Rojas; y PONIENTE: 272.00 mts. con Fidencio García; superficie 13,872.00 M2., "EL ZOTANO"; NORTE: 71.00 mts. con Fidencio García; SUR: 71.00 mts. con Pedro Mejía; ORIENTE: 135.00 mts. con Aldegunda Martínez; y PONIENTE: 135.00 mts. con Pedro Mejía, superficie 9,585.00 M2.

Publíquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad Expedido Chalco, México, a cuatro de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

915.—15, 17 y 19 Agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 755/83, MARIA GALINDO LOPEZ, promueve diligencias información ad-perpetuam, terreno rústico "TEQUISTLALE" ubicado en San Mateo Huitzilzingo, México, que mide y linda: NORTE: 34.00 mts. con Félix Díaz; SUR: 34.00 mts. con Ignacia Meza Galindo; ORIENTE: 10.00 mts. con Esperanza Galindo de Meza; y PONIENTE: 10.00 mts. con calle, superficie 340.00 M2.

Publíquese tres veces tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a nueve de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

916.—15, 17 y 19 Agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 747/83, JESUS CASTILLO CORDOVA, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto predio sin denominación especial ubicado San Francisco Acuautla, México, que mide y linda: NORTE: 8.33 mts. con calle Allende; SUR: 8.33 mts. con Florentino García; ORIENTE: 30.00 mts. con Margarito González; y PONIENTE: 30.00 mts. con Blanca Estela Castillo Córdova superficie 249.90 M2.

Publíquese tres veces tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a cinco de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

917.—15, 17 y 19 Agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 821/83, JUANA LOPEZ ORTIZ, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto dos terrenos ubicados en Ixtapaluca, México, que miden y lindan: "LA MOHONERA"; NORTE: 58.10 mts. con Gonzalo Tenorio Galicia; SUR: 58.70 mts. con Jesús López; ORIENTE: 70.00 mts. con Alejandro Ramírez; y PONIENTE: 85.30 mts. con Pedro Trueba; "EL TETECHAL"; NORTE: 35.00 mts. con Jesús López; SUR: 38.00 mts. con Alejandro Ramírez; ORIENTE: 139.00 mts. con Barranca; y PONIENTE: 145.00 mts. con Pedro Trueba, superficies respectivamente de 4,535.00 M2., y 5,183.00 M2.

Publíquese tres veces tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a diez de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

918.—15, 17 y 19 Agosto

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp. 140/83. C. LUIS LOPEZ MARICHE, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en San Miguel de la Victoria, Mpio. de Jilotepec, México, que mide y linda: AL NORTE: 104.24 Mts., con Bartola Sánchez y Juan Víctor Fonseca; AL SUR: Termina en punta; AL ORIENTE: 281.64 Mts., con Bartola Sánchez y Mariano Chávez y AL PONIENTE: 319.00 Mts., con Camino Vecinal y Juan Víctor Fonseca. Superficie aproximada: 22,153.18 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 2 de agosto de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 826.—11, 15 y 17 Agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp. 141/983. C. FELIZA RUIZ NAVARRETE, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en Aculco, Distrito Judicial de Jilotepec, México, que mide y linda: AL NORTE: 8.50 y 19.10 Mts., con Familia Chávez; AL SUR: 19.45 Mts., con María Sánchez y Sánchez; AL ORIENTE: 8.45; 0.80; 3.40; 1.48; 2.55; 8.58; 1.20 y 6.55 Mts., con Fam. Chávez, Agueda Ruiz y Gonzalo Ruiz Navarrete; AL PONIENTE: 11.30 Mts., con Calle Iturbide Sup. 40.708 M2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 8 de agosto de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 827.—11, 15 y 17 Agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 4148/83. SERGIO GARCIA VILLANUEVA promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Privada de Hidalgo No. 103 San Buenaventura, Municipio de Toluca, mide y linda: NORTE: 14.92 metros con Eduardo Ruiz; SUR: 14.92 metros con Marcelino Santana; ORIENTE: 12.45 metros con Pedro García Morales; PONIENTE: 12.85 metros con Arnulfo Morales y Privada de Hidalgo. Superficie aproximada: 188.75 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 5 de agosto de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica. 937.—15, 17 y 19 Agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp. 142/83 C. AGUEDA RUIZ NAVARRETE, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en el Npio de Aculco, Dto. de Jilotepec, México, que mide y linda AL NORTE: 7.90 y 6.30 mts. con Fam Terreros y Fam. Arciniega; AL SUR: 0.80; 3.40; 1.48; 0.83; 2.65 y 20.00 mts. con Feliza Ruiz y Gonzalo Ruiz Jr.; AL OTE: 24.40, 6.00, 5.90, 5.50 y 3.75 mts. con Fam. Arciniega y Plaza de la Constitución; y AL PTE: 26.90 mts. con Fam. Chávez y Terreros, sup. 669.42 M2.

El C. Registrador, dió entrad a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo Jilotepec, Méx., a 8 de agosto de 1983. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 828.—11, 15 y 17 Agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 148/9658/83, FERNANDO BARRAGAN GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sn. Bartolomé Atlatlahuaca, Municipio de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: NORTE: 6.00 mts. con Trinidad Vidal; SUR: 6.00 mts. con Calle de Allende; ORIENTE: 38.80 mts. con Blanca Flor Martínez; PONIENTE: 38.80 mts. con Ventura Quintana Aguilar, con superficie de 232.80 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Tenango del Valle, Méx., a 6 de agosto de 1983. El C. Registrador Auxiliar, Juana García Contreras.—Rúbrica. 810.—11, 15 y 17 Agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. 130/11331/093. MARCELA TOSCANO DE CAMPILLO promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Paraje "Coaconco", Mpio. de Malinalco, Méx., mide y linda: NORTE: 36.40 Mts., con J. Jesús Reséndiz; SUR: 35.00 Mts., con Juan González Catzín; ORIENTE: 22.00 Mts. y 20.00 Mts., con Luis González Z. y Román Leyva; PONIENTE: 42.00 Mts. con J. Jesús Reséndiz. Superficie aproximada: 1,520.40 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 6 de agosto de mil novecientos ochenta y tres. El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica. 819.—11-15-17 Agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. 129/11330/983. RAUL DIAZ FUENTES y NINFA TRUJILLO DE DIAZ, promueven Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedrito, Mpio. de Tenancingo, Méx., mide y linda: NORTE: 17.00 Mts., con Socorro González de Trujillo; SUR: 17.00 Mts., con el Dr. Humberto Bernal Albarrán; ORIENTE: 8.60 Mts., con Susana López Barón; PONIENTE: 8.60 Mts., con la Calle San Pedrito. Superficie aproximada: 146.20 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 6 de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica. 820.—11-15-17 Agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. 127/11290/983. GLORIA JUAREZ DE GONGORA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 10 de Agosto s/n. Ixtapan de la Sal, Méx., mide y linda: NORTE: 22.00 Mts., con Esperanza Montoya Figueroa; SUR: 22.00 Mts., con la Escuela Juventud y Esperanza Montoya; ORIENTE: 13.50 Mts., con la Calle 10 de Agosto; PONIENTE: 13.50 Mts., con Swlvina del Pilar Vázquez. Superficie aproximada: 297.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 23 de agosto de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica. 821.—11-15-17 Agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. 126/11289/983. ANGEL ALBARRAN GARCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María, Mpio. de Villa Guerrero, Méx., mide y linda: NORTE: 103.60 Mts., con Victoria García; SUR: 104.80 Mts., con Natalia Sánchez Acosta; ORIENTE: 29.40 Mts., con Juan Bernal; PONIENTE: 28.00 Mts., con Arroyo de San Diego. Superficie aproximada: 2,990.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 23 de julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

822.—11-15-17 Agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Exp. IGNAÇIO BARRERA DIAZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Teoloapan, Atizapan de Zaragoza, Estado de México, mide y linda: NORTE: en 41.00 mts. con Emilio Reyes; SUR: en 41.00 mts. con Félix Fuentes; ORIENTE: en 11.00 mts. con calle dos de abril; PONIENTE: en 11.00 mts. con Emiliano Barrera Díaz, actualmente Rodolfo Laurent, superficie aprox: de 451.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 22 de abril de 1982. El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

838.—11, 15 y 17 Agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. 125/11288/983. ANICETO JUAN MANUEL SANTANA ALVAREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Granaditas No. 52, Tonalico, Méx., mide y linda: NORTE: 11.00 Mts., con la Calle de Granaditas; SUR: 11.70 Mts., con Ignacio Medina; ORIENTE: 14.00 Mts., con Carmen Alquisira; PONIENTE: 19.50 Mts., con Adalberto Fuentes. Superficie aproximada: 187.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 21 de julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

823.—11-15-17 Agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. 131/11332/983. GABINA GONZALEZ DE VAZQUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María, Mpio. de Villa Guerrero, Méx., mide y linda: NORTE: 650.00 Mts., con Bruna García; SUR: 208.00 Mts., más 395.00 Mts., con Bruna García; ORIENTE: 4.00 Mts., más 60.00 Mts., con Isauro Díaz; PONIENTE: 58.50 Mts., con Río de las Lajas. Superficie aproximada: 2-58-84 Hs.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 6 de agosto de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

824.—11-15-17 Agosto.

NOTARIA PUBLICA No. 28

Tlalnepantla, Méx.

AVISO NOTARIAL

GACETA DEL GOBIERNO

P R E S E N T E

El Licenciado JOSE LUIS MAZOY KURI, Notario 28 de Tlalnepantla, Edo. de México, da a conocer que con su intervención se tramita la SUCESION TESTAMENTARIA de los señores SECUNDINO APAOLAZA LARRAÑAGA y MARIA DE LAS MERCEDES ZUBICARAY DE APAOLAZA, que por acta ante su fé número 5439, de fecha 18 de julio de 1983, se radicarón la referida Sucesión los señores CARLOS DANIEL Y MARIA TERESA APAOLAZA ZUBICARAY, como únicos y universales herederos por el de cujus, aceptaron la herencia y reconocieron sus derechos hereditarios, asimismo la señorita MARIA TERESA APAOLAZA ZUBICARAY, aceptó el cargo de Albacea, protesto su fiel y leal desempeño y manifiesto que procederá a la formación del inventario respectivo.

Huixquilucan, México a 21 de julio de 1983.

LIC. JOSE LUIS MAZOY KURI.—Rúbrica.
NOTARIO 28 DE TLALNEPANTLA.

* Publíquese 2 avisos de 7 a 7 días.

752.—8 y 17 Agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp. 143/983, C. GONZALO RUIZ NAVARRETE JR., promueve Inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en el Municipio de Aculco, México, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 mts. con Agueda Ruiz Navarrete; 28.30 mts. con calle José Ma. Sánchez y Sánchez; AL SUR: AL ORIENTE: 17.40 mts. con Plaza de la Constitución; y AL PTE: 6.65, 0.90 y 9.78 mts. con Feliza Ruiz Navarrete, sup. 382.76 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec Méx., a 8 de agosto de 1983. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

829.—11, 15 y 17 Agosto

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
PODER EJECUTIVO

LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,
C. Gobernador Constitucional del Estado de México,
LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,
Secretario de Gobierno.